

Guayaquil, 8 de Febrero del 2.000

Señores
Accionistas de INMOJUS S.A.
Ciudad.-

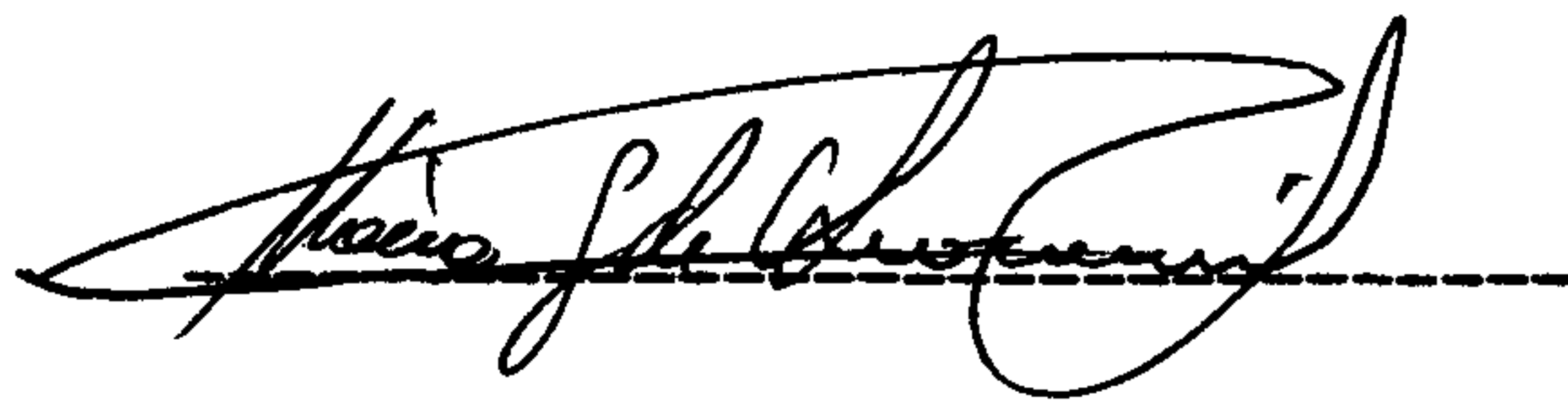
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a la compañía INMOJUS S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo á consideración de ustedes el Balance General de la compañía cortado á Diciembre de 1.998 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que reflejan claramente, el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión, realizado del Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes y merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Muy Atentamente



16 FEB. 2000